

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 136/21
Rivera, 16 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Maico Aldrinei RODRIGUEZ RODRIGUEZ, uruguayo de 27 años de edad;** el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, vestía al momento pantalón jeans color negro, buzo de lana color gris, chaqueta color lilas, y falta de su hogar en calle Diamantino Sanguinetti N° 767, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 27/04/2021. Por cualquier información comunicarse con los

teléfonos 911 o al 2030 6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sandra Beatriz MARTÍNEZ TOMÉ, uruguaya de 46 años de edad**; la misma falta de su hogar en calle Bernardo Berro N.º 1644, Barrio Bisio, desde el día 14/05/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030 6010 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 135/21. HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hurto en una finca en **calle Socorro Turnes en barrio Mandubí, hurtaron: una caja de sonido color gris, chica, un alargue y una cafetera color negro**, resultando con la intervención de **un masculino de 39 años**; con el cual incautaron una caja de sonido chica, un cuchillo y un alargue.

Puesto a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede Judicial, donde luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **“CONDÉNASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de ayer, momentos en que personal del G.R.T., realizaban patrullaje de prevención por inmediaciones del Hospital Local, intervinieron a **un masculino de 31 años**, el cual se encontraba promoviendo desorden, insultando a los funcionarios Policiales, debiendo ser reducido a viva fuerza ya que se encontraba alterado.

Puesto a disposición de la Fiscal de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN A JUZGADO EN EL DÍA DE HOY HORA 14:00”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Primera realizaban patrullaje por interior de la **Plaza Internacional**, procedieron a identificar **un masculino de 45 años**, quien resultó con requisitoria atento un hecho de Violencia Doméstica de diciembre del año 2019.

Trasladado a la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género, luego de las respectivas actuaciones, enterado el Magistrado de Familia dispuso: **“CESE REQUISITORIA Y SE ELEVE OFICIO AMPLIATORIO”**.

HURTO:

De una finca en **calle Francisco, Muñoz, barrio Villa Sara**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg y un par de championes color rojo**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron una **moto marca ROCKET, modelo APOLO 110, matrícula FAK8474, color negro**, que se encontraba estacionada en **calle Faustino Carámbula entre Joaquín Suárez e Itzaingó, barrio Centro**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.